وَلَا تَقۡرَبُواْ مَالَ ٱلۡيَتِيمِ إِلَّا بِٱلَّتِي هِيَ أَحۡسَنُ حَتَّىٰ يَبۡلُغَ أَشُدَّهُۥۚ وَأَوۡفُواْ بِٱلۡعَهۡدِۖ إِنَّ ٱلۡعَهۡدَ كَانَ مَسۡـُٔولٗا

(الإِسۡرَاءِ: 34)

Y no os acerquéis a los bienes de los huérfanos (no hagáis uso de ellos, vosotros que los custodiáis ), a menos que sea para beneficiarlos, hasta que alcancen la madurez suficiente (y tengáis que entregárselos). Y cumplid los compromisos, pues se os pedirán cuentas acerca de ellos.

(17:34)